

Informe de Actividades Julio 2021

Quetzaltenango 30 de julio de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-583-2021-029
2. Nombre: José Ramos Colop Salanic
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

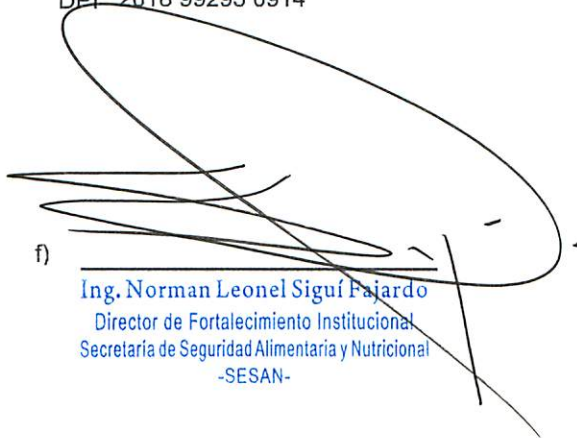
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y acompañamiento, para la realización de reuniones ordinarias y extra ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Municipio de San Miguel Sigüilá, del departamento de Quetzaltenango.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y acompañamiento, para el cumplimiento del plan operativo anual, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de obtener los alcances propuestos correspondientes al mes de Julio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento, a reuniones de COMUDE, COEM, COMAE, con la finalidad de monitorear el cumplimiento de los objetivos de planes institucionales y estratégicos para la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento para el monitoreo de las reuniones y acciones de Mesa Técnica, y consejo de Coordinación Agrícola, Pecuaria Municipal COAPEM, para la realización de diseños, estrategias y metodologías, que permitan contar con información, para la elaboración de informes de sala situacional en SAN.

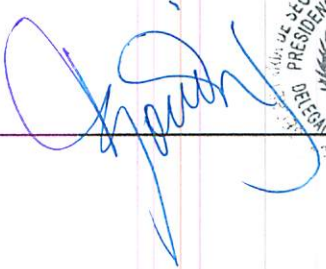

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento para la realización de monitoreos en la entrega de Alimento complementario fortificado, MODA, y visitas domiciliarias, para aportar en las acciones de implementación de herramientas e instrumentos de evaluación y monitoreo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el soporte sistematizado de las actividades, con el objeto de reportar los avances y resultados de las acciones implementadas y desarrolladas en el municipio, por medio de bitácoras semanales e informe mensual.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento, para la realización de reuniones de equipo y otras actividades requeridas por parte del delegado departamental, como estrategia de las acciones de fortalecimiento institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2618 99295 0914

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguí Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-